



econcejo

Año 14 | N° 42 | Mayo 2014 | Distribución gratuita

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario



Animales:



**Amar a unos...
¿y los otros...?**



#42



Editorial



Comenzamos un nuevo año para la edición de la Revista Econcejo, cuya publicación se realiza desde la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario, con el aporte del Consejo Asesor.

Este año conforman la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, los concejales **Carlos Comi** por el Bloque Ari – Coalición Cívica; **María Eugenia Schmuck** por el Bloque Radical; **Diego Giuliano** por el Bloque Rosario Federal; **Viviana Foresi** y **Miguel Cappiello** por el Bloque Socialista; **Carlos Cossia** por el Bloque Peronismo Solidario y quien suscribe la presente, representando al Bloque Unión Pro Federal.

Como años anteriores, seguiremos comunicando por este medio sobre los diferentes temas abordados en nuestra Comisión, daremos a conocer la labor de Concejales, particulares y entidades que conforman este equipo de trabajo.

Econcejo se ha consolidado como un espacio abierto y participativo donde todas las personas comprometidas con el medio ambiente y el proteccionismo, han podido canalizar sus inquietudes y a su vez brindar soluciones claras y concretas.

En esta edición, recordamos el día del animal. Si bien, a nivel mundial dicho acontecimiento se celebra el 4 de octubre de cada año, en nuestro país también los recordamos el 29 de abril, en conmemoración al Dr. Ignacio Lucas Albarracín, quien falleció el 29 de abril de 1926. El Dr. Albarracín en su carácter de cofundador y Presidente de la Sociedad Protectora de Animales, fue uno de los propulsores de la ley Nacional de Protección de Animales N° 2786, la que estableció por primera vez en la historia argentina, la obligatoriedad de brindar protección a los animales, de manera de impedir su maltrato en general.

También celebramos los 21 años consecutivos del “Ciclo de Ecología”, un ám-

bito de expresión donde cientos de ONGs socio ambientales exponen sus proyectos, ideas y trabajos. En esta oportunidad nos informan sobre los distintos encuentros que se llevarán a cabo en el transcurso del presente año.

Otros artículos de interés que podremos leer en la primera publicación del año son: “Arquitectura y Ecología” de Carlos Ortega; “El Señor de los picaflores” de Mónica Díaz, y dos notas muy interesantes de los Concejales Miguel Zamarini y Carlos Cossia, entre otros.

Por último, desde Econcejo creemos necesario recordar que, hoy más que nunca el hombre debe comprender que es un ser vivo que depende del entorno en el que desarrolla sus actividades y que el cuidado y la buena conservación de éste, le es imprescindible para su existencia.

Concejala María Julia Bonifacio
Presidenta Comisión de Ecología y
Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

Concejo Municipal de Rosario

Presidente:

- Sr. Miguel Angel Zamarini

Vicepresidenta 1°:

- Sra. Norma López

Vicepresidente 2°:

- Dra. María Julia Bonifacio



Consejo de Redacción

Concejales

- María Julia Bonifacio
- Viviana Foresi
- Miguel Cappiello
- Diego Giuliano
- Carlos Comi
- María Eugenia Schmuck
- Carlos Cossia

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
- Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- Taller Ecologista
- Grupo Ecologista Génesis
- Asociación Amigos del Arbol
- Colegio de Arquitectos
- ASOLOFAL
- Colegio de Veterinarios
- Alerta Antenas
- Club de Animales Felices
- Asociación Protectora Diane Fossey
- Asociación Protectora D.F.Sarmiento
- ADEA (Defensa Animal)
- Asociación Protectora San Roque
- A.P.A. (Protectora de Animales)
- Fundación Albert Schweitzer
- Amigos del Parque Urquiza
- Grito de Malvinas
- Voluntarios del IMUSA
- Grupo Scouts M.M. de Güemes - Scouts de Argentina - Zona 19 Santa Fe Sur
- Ex Soldados Combatientes de Malvinas
- Taller de Comunicación Ambiental
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Protectoras Independientes

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo
Patricia Fiorano



Indice

Comisión de Ecología y Medio Ambiente / Presentamos a sus nuevos integrantes	3
La ciudad, nuestra casa / Arquitectura más ambiente	4
Gastón Gori y la observación de aves / El señor de los picaflores	6
¿Miel argentina para Europa? Olvídense	9

Nota central

Animales: Amar a unos...y los otros...?	10
Derechos y Libertades 2014	12
Huertas, una visión	13
Transgénicos: Devastación y crímenes de lesa humanidad	14
Trastornos neuronales en niños / DDT / Plaguicidas: pandemia silenciosa	16
Seguimos estando juntos / 21 Años del "Ciclo de Ecología"	18



Para acceder a números anteriores, ingresar a:

_____ www.concejorosario.gov.ar
_____ ecologia@concejorosario.gov.ar

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Presentamos a sus nuevos integrantes



De izquierda a derecha Concejales: Cossia, Foresi, Schmuck, Cappiello, Comi, Bonifacio y Giuliano.

Cada dos años este Concejo Municipal renueva la mitad de las bancas de sus Concejales/as, produciéndose así una rotación en el armado y conformación de las comisiones de trabajo permanentes.

Así es que la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, compuesta al igual que todas las demás, por siete miembros, hoy está integrada por los siguientes Concejales/as:

Presidenta:

María Julia Bonifacio
(Bloque Union PRO Federal)

Vice – presidenta:

Viviana Foresi
(Bloque Socialista)

Miguel Cappiello
(Bloque Socialista)

Carlos Comi
(Bloque Coalición Cívica – ARI)

Diego Giuliano
(Bloque Rosario Federal)

Carlos Cossia
(Bloque Peronismo Solidario)

María Eugenia Schmuck
(Bloque Radical)

Muchos son los temas en los que se viene trabajando, la preservación del

ambiente, la protección de los animales y por sobre todo en la creación de una ciudadanía con conciencia y responsabilidad ambiental.

La agenda de trabajo de este año 2014 será rica y nutrida como la de otros años y tendrá como particularidad continuar con el debate sobre el tema de bolsas de polietileno, tracción a sangre y el seguimiento de la norma ya aprobada, proyectos de Ordenanzas que están en estudio como la de ruido y contaminación del aire, el uso racional de la energía, terrazas verdes, etc., entre otros temas serán los nuevos desafíos para esta Comisión.

La ciudad, nuestra casa

Arquitectura más ambiente

Una ciudad tiene diferentes tipos de funciones y las mismas tienen características muy variadas, las que a través del tiempo cambian en cuanto a las nuevas innovaciones y a los cambios ambientales producidos por la mano del hombre.

La principal de sus funciones es la residencial la cual en nuestro caso en la Ciudad de Rosario tiene variadas situaciones según las posibilidades económica de sus habitantes, el lugar geográfico en la que se encuentre y de situaciones sociales existentes.

La parte comercial que con el correr de los años fue variando en el hecho de que años atrás existía un solo centro

comercial hoy existen muchos centros comerciales en los barrios y en los recientes Shoppings y grandes superficies comerciales.

La actividad bancaria, administrativa al igual que las actividades comerciales y de esparcimiento se descentralizó y diversificó.

La parte cultural se encuentra con una oferta muy importante y de diferentes índoles.

En esta situación de Ciudad que hoy nos toca vivir, muchos Arquitectos y profesionales de la construcción (Ingenieros, Maestro Mayor de Obras, Técnicos etc.) dejaron sus huellas con obras de diferentes características, algunas de

mayor jerarquía y otras no tanto pero todas dejando un gesto en la conformación de la ciudad.

La idea de modificar la ciudad para mejorarla creo que es un problema complejo, un problema con instituciones que tienen que decir mucho sobre el tema y que pueden desde su sapiencia colaborar en un mejor tratamiento de los cambios.

Si consideramos a la Arquitectura desde la idea generadora, pasando por el accionar proyectual, materialización de la obra y su posterior vivencia podemos encontrar algunas relaciones con el ambiente desde este punto de partida.



La reflexión desde el proyecto no la debemos llevar al hecho urbanístico de querer modificar la ciudad, aquellos que no somos urbanistas y que tampoco tenemos el poder de decisión sobre cosas de la misma, si podemos en nuestro estudio manejar situaciones proyectuales y ambientales que nos van a hacer mas potable nuestro trabajo en cuanto al resultado final de la obra y en particular a la vivencia del comitente de la misma.

Si esto que se propone se realiza el ambiente se solidariza con la obra y ambos conforman un nuevo elemento que no se agreden entre si, como pasa en muchas casos que no conjugan estos parámetros.

A lo largo de la historia algunos arquitectos han sabido capitalizar el ambiente que nos rodea y que es nuestra casa grande y mejorar la coexistencia con la nueva implantación. Ejemplo de ello es la casa realizada por el Arquitecto Frank Lloyd Wright, diseñada entre 1935 y 1936 y construida entre 1936 y 1939 sobre una cascada sobre el río Bear Run en Pensilvania para la familia Kaufmann.

La misma sigue los principios de la "arquitectura orgánica" enfatizados por Wright y que consistía según su versión personal en "integrar en una unidad los factores ambientales del lugar, uso y función, materiales nativos, el proceso de construcción y el ser humano o cliente.

A nivel nacional otro ejemplo de un proyecto globalizador similar a la anteriormente nombrada es la Casa del Puente también llamada Casa del Arroyo realizada por el Arquitecto Amancio Williams para residencia de su padre sobre el Arroyo de Las Chacras entre los años 1943 y 1945 .

Si al comenzar con la idea generadora de un proyecto, (porque la Arquitectura no se inicia en el proyecto, la Arquitectura se inicia en la idea), tenemos una mayor preocupación por la vida del hombre y su entorno al cual a de servir la Arquitectura, que a la propia Arquitectura que vamos a realizar, mejor será el resultado final.

Esta idea de realizar una Arquitectura sustentable debe nacer desde el proyecto y considerando sustentable a un proyecto que busca de optimizar recursos y ecosistemas que rodean a la futura obra y la disminución del impacto ambiental a la minima expresión posible.

Si bien nuestro accionar profesional en la mayoría de los casos es en intervenciones urbanas no siempre es así y puede llegarse a situaciones de otra índole para las cuales debemos estar preparados.

Debemos respetar desde lo proyectual las diferentes áreas de la ciudad y respetar la memoria de ellas, la ciudad vieja y la ciudad nueva, la ciudad con su densidad altamente conflictiva y la ciudad con sus arreas difusas que están en un mismo territorio, y que en muchos casos se tocan y se superponen.

Los Arquitectos debemos estar atentos a las nuevas formas sociales, a los diferentes tipos de familias, a las relaciones laborales cambiantes de hoy, a los espacios abiertos, etc., a las cuales debemos

abordar, darles respuestas constructivas lógicas y coherentes.

Como propone en su escrito de la Gaceta Arquitectura el presidente del Colegio de Arquitectos Eddy Bagnasco respecto al artículo "Contextos Latinoamericanos".

"Nos interesa un pensamiento crítico que de cuenta de las realidades de nuestras ciudades latinoamericanas, mestizas, multiculturales, complejas, contradictorias, duales, difusas, donde conviven y a veces se superponen, atraso y modernidad en un profundo proceso de fragmentación social y espacial. En este marco buscamos reflexiones que propongan el reconocimiento de su historia, de su cultura de sus geografías, de sus raíces sociales, espaciales, económicas, tecnológicas de cada ciudad, región o país desde donde entender y pensar la Arquitectura."

Carlos A. Ortega
Arquitecto / Especialista H y S
C.A.D 2 - Rosario



Gastón Gori y la observación de aves

El señor de los picaflores

Gastón Gori es el seudónimo que usaba para firmar sus textos.

Gastón nace en la ciudad de Esperanza (provincia de Santa Fe) el 17 de noviembre de 1915 y fallece otro 17 de noviembre, 89 años más tarde. Obtiene los títulos de maestro y bachiller y luego de abogado (profesión que desarrolla junto a su trabajo de investigador y escritor).

Otro perfil de su quehacer puede esclarecerse al repasar algunas de las distinciones que recibió por su trabajo literario y de indagación: miembro de la Academia Argentina de Letras (1983), Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores (1990), Profesor Honorario de la Universidad Nacional del Litoral (1995),

Primer Premio Regional de Historia y Arqueología de la Secretaría de Cultura de la Nación (1947).

Finalmente, su producción muestra que fue su acción infatigable que lo llevó a escribir en los géneros ensayo, cuento, novela y poesía, superando los cuarenta títulos.

Desde este lugar, y retomando en primer lugar sus ensayos, cabe destacar dos títulos: La Forestal, tragedia del quebracho colorado (1965) junto a Inmigración y colonización en Argentina (1964). En segundo lugar, de su vasta producción literaria, recuperamos algunas notas sobre los dos textos que acompañan esta presentación. En esa línea, bien puede decirse que de la obra tardía de Gori, El Señor de los picaflores (2001) y los poemas de Búsqueda de la alegría (1985)

y de Poemas de nacer y de vivir (1995) compilados en Una vez la poesía (2000), los escritos de prosa poética de El señor de los picaflores, escritos que empleando la primera persona del singular se demoran en la descripción detenida de los pájaros y el contexto de quien contempla y escribe, con un ritmo y una posibilidad de visión distinta.

A la imponente producción literaria viene a sumarse esta obra la cual nos interesa "El Señor de los Picaflores", la cual posee un cariz conmovedor, impresionante ver como de su militancia a favor de la justicia social, compromiso permanente con el hombre y con la historia permanente con su región el litoral, se acerca a los pájaros para observarlos con cariño y curiosidad, hablando de la calidad de un espíritu que a pesar a los achaques de su edad avanzada mantuvo intacto la



capacidad de asombro ante el renovado milagro de la vida.

En este libro Gastón habrá alcanzado el reconocimiento más importante de sus lectores y quizás también el de los pájaros.

Gastón Gori desde la ventana donde se sentaba a escribir observaba a sus alados visitantes en su patio y llevaba a cabo sus observaciones, en un relato decía:

El Nido de los Picaflores

En mi ausencia los picaflores tejieron un nido en los gajos de la bignonia suspendidos en el vacío. Es un nido primoroso, pequeña tacita una maravilla de ingenio y suavidad observado a la pareja, como volaba un picaflor y se posaba en el nido, vi día a día, su comportamiento y reflexiono sobre la inteligente pedagogía del picaflor que instruyó en el vuelo a sus crías ya emplumadas, tengo al alcance de mi mano , el nido vacío que se balancea .No volverán a él, los picaflores nunca vi que volvieran al mismo nido.

Cabe destacar que en el comienzo del relato hace una descripción detallada del soporte de ese precioso nido, una planta joven de bignonia que fue transplantada en su patio. Relata con sumo cariño y calidamente como observaba los picaflores, con el solo regar su jardín.

No quiero dejar de mencionar la Ley Provincial de Protección a los Bosques y Montes Santafesinos.

Defensa de los montes y bosques santafesinos.

No ha sido por casualidad que en la legislatura santafesina hayan destacado la trayectoria de Gastón Gori y de su obra literaria.

Tampoco ha sido casual que hayan destacado sus percepciones en torno a árboles y pájaros, sus trabajos de investigación relacionados con el romper la tierra de los primeros colonizadores que en la provincia de Santa Fe necesitaron desmontar y arar para depositar las semillas de trigo... para plantar árboles...



En su libro *Y además, era pecoso...* relata diversas experiencias durante la infancia. En un poema que reiteró en sucesivos textos literarios, Gastón describe El paraíso que crecía en el patio de su casa y conmueve al evocar a su padre dedicándose a la noble tarea de plantar árboles...

Durante el período ordinario de sesiones de 2004, en la Legislatura de la provincia de Santa Fe se consideró un proyecto de ley y fue aprobado.



Es la ley N° 12.377 y diversos medios informaron acerca del contenido, declárase el 17 de noviembre de cada año, fecha del nacimiento del escritor y fecha de su deceso también, como “Día de la defensa de los montes y bosques santafesinos”.

BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA GASTÓN GORI

“Una biblioteca popular es un lazo que ahorca a la ignorancia”

La historia de esta biblioteca comienza en 1999, donde un grupo de alumnos de la Escuela N° 6386 manifiesta como deseo de contar con un espacio cultural en el barrio, así se presenta el proyecto de creación y el tiempo pasó en su organización. La biblioteca se fue armando con donaciones de los generosos vecinos que aportaron muebles y libros. La fecha de inauguración fue el 30 de noviembre del año 2002, Gastón Gori concurrió con su familia, contaba con 88 años

por entonces y entre tantas cosas lindas que dijo hubo una frase de un valor importantísimo para el momento y la ocasión “Una biblioteca popular es un lazo que ahorca a la ignorancia”.

El barrio de Fisherton contaba con 130 años y no contaba con biblioteca. Lugar cultural que cuenta en la actualidad con distintos talleres de Literatura, Ludotecas, Taller de Cuento Infantil, Cine Debate, Ajedrez, Encuadernación, Autoayuda, Música, Radio y visitas guiadas.

LA OBSERVACIÓN EN LA BIBLIOTECA

En las últimas décadas el hombre ha volteado hacia atrás, descubriendo todo lo que ha dejado de apreciar, hacer, sentir y lo que ha hecho para bien o mal de la misma humanidad, provocando que se interese por recuperar todo esto, escuchando, percibiendo y sobre todo observando a la naturaleza y sus componentes, entre otros.

Las aves y tomando conciencia que sin flora no hay fauna, volviéndose esto para muchos una forma de recrearse, de encontrarse con sí mismo.

De allí que considerando esa actividad como placentera, fácil, económica y teniendo los recursos naturales al alcance de las manos, desde la Biblioteca Gastón Gori durante tres años consecutivos realizamos salidas de observación de naturaleza urbana, caminando con los vecinos por las calles del barrio de Fisherton y el Bosque de Los Constituyentes organizado desde la biblioteca por la señora Mariela Aviani y coordinado por la Med. Vet. Mónica Díaz. Contamos con una lista muy importante de aves vistas y oídas de residentes, ocasionales y visitantes estivales-invernales, relevamiento de flora.

Tenemos como objetivo fundamental **DISFRUTAR, APRENDER, ENTUSIASMARSE Y RESPETAR, PARA CONSERVAR Y HOMENAJEAR A LA NATURALEZA URBANA.**

Son salidas para la gente coordinadas con la gente caminamos todos juntos por un sendero donde cada uno construye su camino, de eso se trata, de transmitir un mensaje más allá de una lista de aves observadas, consideramos que el conocimiento ambiental es una construcción



social que debe ser difundida y compartida por todos los grupos sociales, educar para conservar a favor del medio ambiente por y para la gente.

Proyectos Educativos Ambientales
Aves y Espacios Verdes Urbanos Rosario
Ver Aves en el Patio de la Escuela

Méd. Vet. Mónica Díaz
Coordinadora Club de Observadores de Aves Refugio de Horneros-Casilda.
Cátedra Libre de Fauna Silvestre.
Área Natural Protegida Florindo Donati.
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Nacional de Rosario.
<http://www.coacasilda.wordpress.com/>



Hallan en muestras de miel de abeja mexicana polen de soya transgénico

¿Miel argentina para Europa? Olvídense

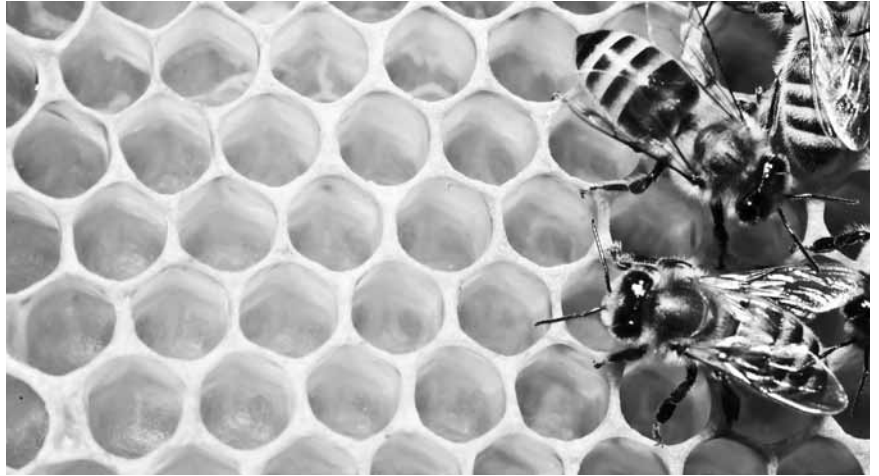
Muestras de miel de abeja mexicana que fueron analizadas en Alemania, contienen polen de soya genéticamente modificado o transgénico, lo cual se convierte en la evidencia científica más sólida de que algunas abejas que colectan polen en el sureste del país sí tienen contacto con vegetales que en Alemania están prohibidos para el consumo humano debido a una moratoria.

El estudio fue encargado por investigadores de cuatro instituciones de México y Estados Unidos: el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma de Yucatán y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), quienes enviaron nueve muestras de miel que fueron rechazadas para su venta en Alemania, al laboratorio de Intertek en Bremen.

Los análisis que se realizaron buscaban rastros de polen en la miel comercializada. De un conjunto de nueve muestras estudiadas, dos dieron positivo para polen de plantas genéticamente modificadas. Los resultados del estudio se publicaron, en línea este 7 de febrero de 2014 en la revista *Scientific Report*.

México es el cuarto productor de miel y el quinto mayor exportador de ese producto en el mundo. La presencia de rastros de organismos genéticamente modificados en la miel procedente de México amenaza a una cadena de producción de la que dependen más de 25 mil familias de los estados de Yucatán, Chiapas y Campeche. El impacto negativo para los apicultores se debe a que el 80% de la miel mexicana que se exporta va a la Unión Europea, pero esa zona comercial prohíbe la importación de alimentos con rastros de transgénicos.

David Roubik, científico líder en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales y junto con su equipo desarrolló la



El 80 % de la miel mexicana que se exporta va a la Unión Europea, que prohíbe la importación de alimentos con rastros transgénicos.

capacidad de identificar granos de polen en miel en Panamá y México con procesos que comenzaron a probar durante la década de 1980 y 1990 cuando estudiaron los efectos de la llegada de las abejas africanizadas en las abejas nativas.

“Nadie más puede hacer este tipo de trabajo a este nivel de profundidad y estar seguro de que lo que están viendo son los granos de polen de soya”, dijo Roubik.

Encontraron que seis muestras de miel de nueve colmenas originarias de Campeche contenían polen soya, aunque no todas tenían soya transgénica. La misma miel contenía polen de muchas especies de plantas silvestres. El polen proviene de pequeños cultivos cerca de las colonias de abejas en varios apiarios pequeños.

“Debemos interpretar con cautela estos resultados y aclarar qué tan significativos son para otros lugares en México”, dijo Roubik.

“Las colonias de la abeja actúan como indicadores ambientales extremadamente sensibles. Las abejas de una sola colonia pueden reunir recursos de néctar y polen

de flores en un área de 200 kilómetros cuadrados. Con una economía basada en la agricultura de subsistencia asociada con la producción de miel, las implicaciones sociales de este nuevo análisis pueden generar grandes discusiones pues tiene implicaciones profundas para la apicultura en general”, indicó el investigador del Instituto Smithsoniano, que cuenta con laboratorios propios en Estados Unidos y Panamá.

En junio de 2012 el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), presentó un informe con datos de la UNAM y El Colegio de la Frontera Sur en el que afirmó que al menos 25 mil unidades de producción de miel de abeja mexicana en el estado de Chiapas y la Península de Yucatán podrían ser afectadas negativamente por la autorización del gobierno federal para sembrar 253 mil hectáreas de soya genéticamente modificada o transgénica en Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz y Chiapas.

Nota acercada por Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis
Antimio Cruz
<http://www.cronica.com.mx/notas/2014/813917.html>

Animales:

Amar a unos...¿y los otros...?



bido a las tendencias en su alimentación, muchos animales usados para consumo humano ya son absolutamente nocivos para ello). ¿Para educación? Sabemos que un animal fuera de su hábitat y en situaciones de encierro permanente reproduce comportamientos totalmente extraños, antinaturales y anormales. ¿Por diversión? Si nos divierte y gozamos viendo a un magnífico elefante reaccionar, quebrada su voluntad a fuerza de golpes, abuso, maltrato (y algunos químicos también) ante el látigo de un ser humano al ritmo de una música frenética...pues la proyección del circo romano en el circo con animales es una demostración de barbarie actual y lamentablemente vigente.

¿Por qué la diferencia entre “unos” y “otros”?

Propongo un juego: se toma un recipiente en donde quepa nuestra cabeza, se lo llena de agua, se introduce la cabeza en el recipiente y se trata de aguantar unos, digamos, 60 minutos...Claro, salvo que se domine alguna técnica para disminuir la frecuencia de la respiración, nos moriríamos si jugásemos éste juego, ¿no? Pero entonces ¿por qué le hacemos jugar éste juego macabro a millones de peces? Pescar para muchos es “relajante”. Sacan el pez, inserta su boca en un puntiagudo y tramposo anzuelo y lo dejan morir lenta, agónicamente... vaya manera incomprensiblemente inhumana de... relajarse.

No quiero abundar en las miles de situaciones por las que pasan día a día millones de animales, pero sí quiero que se hable sin esconder la hipocresía de una especie que somete, abusa, usa y asesina sin pudor ni reflexión a los animales.

Lamentablemente los mimados tampoco escapan a algunas costumbres del homo sapiens. Criaderos de perros con los “potros de violación” para las hem-

“El perro es nuestro mejor amigo”, “El gato la mejor compañía”.

Perros héroes que acompañan la labor social de bomberos y rescatistas; perros y gatos, mimados y reconocidos en monumentos, recuerdos, almanaques...

Y...las vacas, los cerdos, las gallinas, las ovejas, los peces...

Son los “otros”.

Vidrieras y exhibidores llenos de peluches zoomorfos en donde no faltan vaquitas, cerditos y ovejitas coloridos. Qué niño/a no llena sus horas de juegos y sueño con la dulce compañía de un juguete que imita a un animal?

Por qué esa vaca, esa gallina, ese pcecito gozan de libertad y amor sólo en

la mimesis de tela o plástico pero en otro estado de la realidad, como si no fuésemos capaces de conectar vida con vida, son asesinados, despellejados, descuartizados, servidos en platos o utilizados en una prenda de vestir?

Si animales son todos... por qué están los “unos” y están los “otros”?

Millones de animales son sometidos minuto a minuto a existencias que ninguno de nosotros soportaría ni siquiera imaginar. Granjas, criaderos, feed-lot, peceras, jaulas, mataderos, zoos, acuarios, caza...

¿Por qué cuidar y celebrar a unos y propiciar la muerte y/o el sometimiento de los otros? ¿Para alimentarnos? Sabemos que ya no es necesario (incluso de-

bras que no admiten al macho de turno, madres usadas una, y otra y otra vez contra toda naturaleza, para dar crías que les son arrancadas cruelmente y vendidas, descartadas luego esas hembras madres (en volquetes, containers, basurales, sitios baldíos) cuando ya “no sirven”.

Aquí la pregunta de por qué están los unos y los otros se vuelve más compleja ya que dentro de los “unos” están esos “unos” menos considerados o cuya utilización como objetos es validada, aprobada y bien vista (carreras de galgos, peleas de pit bulls, por ejemplo).

Millones de toneladas de cereal son necesarias y empleadas para alimentar a millones de animales usados para el consumo humano; millones de litros de agua son necesarios y empleados en esos cereales y esos animales, millones de litros de agrotóxicos son utilizados para fumigar esos cereales utilizados para alimentar a esos millones de animales, miles de hectáreas de bosques y selvas tropicales son destruidas a diario para sembrar ese cerealsin contar que esos millones de animales son inyectados con hormonas para un crecimiento más veloz (antinatural por supuesto) y más conveniente para su comercialización, y con millones de antibióticos para evitar que esos millones de animales usados para consumo humano se enfermen debido a las condiciones de extrema suciedad en la que son obligados a vivir hasta terminar en, por ejemplo, los mataderos. En síntesis: la cría de animales para consumo humano en la comida es lo que más

agua consume en todo el planeta y lo que más contribuye al calentamiento global!!! (un 40% más!!).

El por qué existen unos y otros con unos “unos” que no siempre mantienen su lugar de amor y respeto, no puedo responderlo. Sí puedo reflexionar sobre cómo accionar para que esos animales, que no son cosas, a los que debo ver como iguales y los que, sobre todo, “sienten”, igual que yo, igual que quien está leyendo esto en éste momento, sean tratados con dignidad, respeto y absueltos de las vidas y muertes a los que son sometidos injusta, innecesaria y violentamente. Sienten el dolor, sienten el miedo, sienten y disfrutan el bienestar, hacen berrinches, cuidan a sus crías, se ríen, también lloran. Sienten, sienten, sienten. Entonces ¿cómo actuar para una convivencia en armonía con respeto por todas las especies? ¿Cómo ser éticos en esa convivencia?

La capacidad de sentir no es única del ser humano. Entonces pensemos en cuando sentimos, qué y cómo sentimos cuando sentimos.

Propongo ahora otro juego: el de la empatía, el de ponerse en el lugar del “otro”, de esos miles de millones de animales que sienten como nosotros.

Empezar a cambiar hábitos, desnaturalizar la costumbre de comérmolos, de usarlos como vestimenta, diversión, ocio; darles la oportunidad de...VIVIR. Tal vez dejar el antropocentrismo como único paradigma y ver que no somos la especie dominante ni superior, nos haga



ser mejores y nos haga actuar como seres “humanos”.

Si la libertad es uno o tal vez el estado más natural ypreciado de un ser, devolvamos ese estado a todos los animales. Sin dudas ese accionar no sólo los liberará a ellos si no que nos hará libres y mucho más dignos a nosotros también como especie “humana”.

Si no actuamos equitativa y justamente con todos, no pretendamos el derecho, entonces, de exigir lo mismo para nuestra especie. Dejemos de ser hipócritas.

La única evolución posible es la que contempla la compasión y el respeto por la vida y la libertad de todos los seres sintientes. De eso se trata. De empatía. De hacer la conexión.....

Y... feliz día Animales!

Lic. Patricia Rabbiosi Arona

Artista de Performance. Activista por los derechos de los animales. Activista por la visibilización y concientización contra la trata de personas con fines de explotación sexual. Docente.

Recomiendo: http://www.youtube.com/watch?v=YihncQLSFk&feature=em-share_video_user#

<http://www.publico.es/actualidad/489210/comer-animales-es-el-resultado-inevitable-de-la-influencia-de-un-sistema-opresivo>

<http://violenciaespecista.com/2013/04/06/tvanimalista-programa-enfoc-tema-violencia-especista/>

www.facebook.com/pages/Holocausto-Animallas-victimas/690037164349029



Derechos y Libertades 2014

Hace ya 40 años que vengo trabajando en pos de cumplir mi objetivo, que es el mismo objetivo que me llevó a ser el profesional capacitado y comprometido que hoy intento ser. Cuarenta años defendiendo a aquellos seres más débiles, que necesitan de nosotros y de nuestras capacidades para tener una vida digna, donde se respeten sus derechos y libertades como seres pertenecientes a nuestra Tierra.

Vivimos en un mundo sostenido por ecosistemas naturales, y de ellos depende nuestra sobrevivencia en el planeta. Estos ecosistemas funcionan gracias a la intervención de varios componentes, entre ellos los animales, que hacen posible que la vida en la tierra siga existiendo. Es por ello que desde hace millones de años que la figura de estos seres vivos, en el mapa natural, son protagonistas de una larga historia. Y por lo tanto debemos hacer lo posible para que estos seres tan importantes, puedan desarrollar su vida accediendo a las libertades que se merecen.

Pero no sólo debemos rescatar la importancia que estos seres vivos tienen dentro de la naturaleza, sino también debemos hacer hincapié en lo fundamental que son los animales para nuestra sociedad. El rol que ocupan en nuestras vidas y en nuestro entorno, la compañía que nos hacen, el afecto que nos dan, la fidelidad con que nos miran, la alegría que nos producen y el amor que nos manifiestan sin ningún interés. Esto nos demuestra lo importante que son nuestros animales para el desarrollo de la vida del ser humano. Y también nos hace responsables a la hora de pensar, que ellos también dependen de nosotros, y por todo lo que ellos nos brindan, debemos ser capaces de retribuirse de alguna manera.

Nosotros, los seres humanos, quienes pertenecemos también a la tierra y



formamos parte de la naturaleza, y que tenemos las facultades para hacer uso de la razón y actuar más allá de nuestros instintos y deseos, debemos ser los responsables de hacer cumplir y respetar los derechos de todos los animales. Debemos respetar sus libertades, porque ellos también merecen estar libres de hambre y de sed, estar libres de incomodidades, estar libre de dolor, lesiones y enfermedades, ellos deben tener la libertad de expresar su comportamiento natural y a su vez estar libres de miedo y angustia.

Es por ello que tenemos el deber, como ciudadanos de nuestro planeta, de reflexionar sobre esta situación, comprometernos y hacernos responsables. Debemos trabajar duramente para hacer valer los derechos, las libertades y los principios de bienestar de los animales. Tanto desde nuestro compromiso profesional, como desde nuestro compromiso como ciudadano y fundamentalmente como funcionario público de esta localidad.

Hoy como Concejal electo y Dr. Veterinario de la ciudad, sigo firme a mi objetivo al igual que hace 40 años atrás, preocupado por aquellos que menos posibilidades tienen, y que más les cuesta acceder a una vida sana y saludable, donde sus necesidades básicas sean sa-

tisfechas. Es por ello que sigo luchando desde mi función pública y profesional, para que todos tengan las mismas posibilidades y los mismos derechos, para que todos los animales puedan acceder a la atención veterinaria que necesitan y ésta sea de la mejor manera, para que todos los animales tengan la misma posibilidad de acceder a una alimentación que contenga los nutrientes necesarios para desarrollarse como seres saludables, para que todos los animales sean tratados con cariño y respeto, y para que todos los animales tengan el mismo derecho a descansar eternamente, en el lugar que merecen, lleno de paz y armonía.

Es por ello que hoy los invito a reflexionar y a pensar en estos derechos y libertades que los animales merecen. Porque quienes podemos hacer que se cumplan y lograr de este objetivo personal un objetivo colectivo, somos nosotros... Los seres humanos, seres racionales, que hoy contamos con las herramientas para defender a los seres más inocentes y débiles que necesitan de nosotros, de nuestras facultades y capacidades para hacer de su paso por la tierra, una vida feliz y placentera como la que merecen.

Concejal Dr. Carlos Cossia
Presidente
Bloque Peronismo Solidario

Huertas, una visión

Las huertas comunitarias forman parte del catálogo de propuestas progresistas que se han desarrollado desde Organizaciones No Gubernamentales, Emprendedores y Gobiernos Locales durante las últimas décadas.

La Ordenanza N° 4713/89 puso en funcionamiento el Programa Municipal Huertas Comunitarias, y desde el año 2002, es política pública, con el objeto de desarrollar estrategias participativas y solidarias en el ámbito de la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos.

A través de la huerta se potencia la fertilidad natural de los suelos y la capacidad productiva del sistema agrario, favorece la retención de agua y no contamina los acuíferos, mantiene los hábitats de los animales silvestres, permitiendo y favoreciendo la vida de numerosas especies; respeta los ciclos naturales de los cultivos evitando la degradación y contaminación de los ecosistemas; fomenta y favorece la biodiversidad y el equilibrio ecológico a través de prácticas como las rotaciones, los abonos verdes, etc.; recicla los nutrientes incorporándolos de nuevo al suelo como compost o abono orgánico.

Además, esta actividad productiva es inclusiva, ya que da respuestas a las necesidades de familias de bajos recursos, beneficiando a una población en situación de vulnerabilidad social, convirtiéndose en una propuesta concreta para mitigar la pobreza y la exclusión existentes en grandes ciudades como la nuestra.

Otra virtud de la agricultura urbana es que integra a mujeres y varones, articulando la tarea de los actores involucrados, utilizando recursos locales y tecnologías ecológicas adecuadas y haciendo posible además, la recuperación y transformación de espacios degradados en espacios verdes.

Las ferias, donde se comercializan estos productos, completan el trabajo como espacio de promoción y venta de la producción de verduras libres de agroquímicos y productos artesanales como lo producido en las huertas y jardines de aromáticas y medicinales, convirtiéndose en zonas de exposición de nuestra cultura, conformes a nuestra identidad, exhibiendo múltiples actividades y usos que interesan a toda la sociedad.

En el Concejo Municipal de Rosario existen numerosas iniciativas de distintos bloques políticos, tendientes a la creación de huertas comunitarias, como así también al mejoramiento y desarrollo de los espacios dedicados a las mismas.

En síntesis, las huertas comunitarias son un gran aporte para mejorar la salud de la población, para preservar el medio ambiente, para aliviar la exclusión y marginalidad social, para fomentar lazos de solidaridad y convivencia democrática, para en definitiva, hacernos pensar que otra forma de organización social es posible, que las ideas de igualdad y fraternidad están vigentes y que esa es la dirección del camino que elegimos recorrer.

Concejal Miguel Zamarini
Presidente Concejo Municipal
Bloque Socialista



Transgénicos

Devastación y crímenes de lesa humanidad



Vieintidós jueces, personalidades y expertos de doce países, designados por la secretaría internacional del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), escucharon durante 10 días el resumen de cientos de testimonios de organizaciones y comunidades de todo el país sobre devastación ambiental, contaminación transgénica del maíz, destrucción de la soberanía alimentaria y represión a los que se resisten al atropello a sus derechos, sus culturas, sus territorios, sus bosques, ríos y formas de organización.

Fueron días intensos y los dictámenes quitan el aliento. Es mucha la devastación, más vista en conjunto. Pero también es notable y llena de ánimo, ver el esfuerzo y dedicación de miles de personas y cientos de comunidades y organizaciones rurales y urbanas para mostrar sus reali-

dades, documentar atropellos que sufren y al mismo tiempo mantener su capacidad de resistir, encontrar formas de no dejarse avasallar y más allá, incluso en el dolor rescatar la alegría de la vida, de ser campesinas, campesinos, pueblos indios, vecinos y vecinas solidarias, cuidadores del maíz, de la milpa, de los bosques, de las plazas, de las asambleas, de sus culturas y formas económicas y políticas autogestionarias.

En la audiencia Violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía, el jurado sentenció que por los riesgos ambientales, a la salud y económicos a que se somete al centro de origen global del maíz, así como a la bases del sustento de los pueblos que lo crearon y legaron para bien de la humanidad, y a la seguridad alimentaria mundial, se

debe prohibir la experimentación, liberación y circulación del maíz transgénico en México. Consideraron también los testimonios de organizaciones mayas de la península de Yucatán, que mostraron cómo la siembra de soja transgénica destruye la apicultura y el ingreso de miles de familias campesinas, para favorecer a unos pocos empresarios agrícolas y a Monsanto. La soja transgénica mata las abejas por el aumento de agrotóxicos y contamina el polen con transgénicos, impidiendo la exportación de miel. Además, promueve la devastación de bosques para abrir campos de soja que puedan ser fumigados desde aviones, causando gran contaminación química, enfermedades y envenenamiento de tierra y aguas. El jurado recomendó eliminar también la producción de soja transgénica.

Se basaron en la consideración de agravios a pueblos, ambiente y seguridad alimentaria nacional e internacional, pero además en los documentos presentados por científicos y agricultores, mostrando que existen opciones probadas para producir suficiente maíz sin usar transgénicos, y que se puede sembrar una variedad de cultivos, incluso soya no transgénica, en la península. Quedó demostrado que si el gobierno procede con la siembra de maíz transgénico en México (un crimen histórico por amenazar 10,000 años de historia y el futuro del maíz en su cuna y en el mundo) no es para cubrir ninguna necesidad de la población, ni de agricultores grandes que pueden sembrar híbridos no transgénicos, sino exclusivamente para favorecer a las transnacionales Monsanto, Pioneer, Dow y Syngenta.

También en la audiencia Devastación ambiental y derechos de los pueblos, se dictaminó que esa devastación es parte de la acción del estado para favorecer los intereses corporativos en lugar del interés público, en varios casos en conjunto con acciones represivas ilegales de las propias corporaciones, como las mineras. El jurado consideró testimonios sobre destrucción del sistema hídrico nacional, contaminación y devastación ambiental por minería, represas, autopistas, urbanización salvaje, basureros, explotación petrolera, industrial y de agroquímicos, entre otros. Declaran: Condenamos energícamente al Estado mexicano por la desviación de poder que ha provocado la devastación ambiental del país. Los delitos presentados son encuadrables además en la categoría de crímenes de lesa humanidad, tal y como están definidos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en tanto se verifican en el marco de un ataque generalizado y sistemático en contra de la población civil mexicana. (www.afectadosambientales.org)

La audiencia sobre represión a los movimientos sociales, fue otra demostración de ello. Se presentaron 42 casos, históricos y actuales, cuyas víctimas fueron pueblos y organizaciones que resisten justamente los hechos denunciados en otras audiencias.

Philippe Texier, ex magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Francia y miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, con 40 años de experiencia en el TPP, declaró que la situación de violación de derechos que viven pueblos y comunidades en México ha sido casi invisibilizada, tanto por la prensa como por la diplomacia internacional, lo cual debe cambiar. Antoni Pigrau, reconocido jurista del Estado español y otro de los 22 jueces que participaron en las sesiones del TPP en México, agregó que existen indicios abrumadoramente afirmativos de que sucesivos gobiernos y actores privados en México han incurrido en violaciones al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, del cual México es signatario.

Para comprender el vasto significado de estas declaraciones, recordemos que esta Corte tiene como misión juzgar crímenes de genocidio, guerra y de lesa humanidad.

En 2014 habrá audiencias temáticas del TPP sobre feminicidios, migración, violencia contra periodistas y desinformación, guerra sucia. Muchas comunidades y organizaciones ya preparan audiencias complementarias para documentar más casos, todo lo cual abonará el expediente general a juzgar en 2014.

Silvia Ribeiro
Investigadora del Grupo ETC

Por más información: tppmexico.org
La Jornada, México



Trastornos neuronales en niños

DDT / Plaguicidas: pandemia silenciosa

Una reciente investigación realizada por científicos de EEUU ha revelado que el DDT y otros pesticidas pueden provocar el aumento de ciertos trastornos del desarrollo neurológico en los niños, como TDAH o dislexia. El estudio se suma a diversas evidencias recientes que han vinculado este plaguicida a enfermedades como el alzheimer o la obesidad. Aunque el DDT fue prohibido a finales del siglo XX, sigue presente en el medioambiente y en la cadena alimentaria.



En 1948, el químico suizo Paul Hermann Müller ganó el Premio Nobel de Medicina por su descubrimiento del DDT (Dicloro Difenil Tricloroetano), un compuesto organoclorado incoloro y cristalino muy usado hasta los años ochenta como insecticida y plaguicida.

Sin embargo, a finales de los años 70, y tras una campaña mundial que alegaba que este compuesto se acumulaba en las cadenas tróficas, y ante el peligro de contaminación de los alimentos, se prohibió su uso.

En España, la prohibición llegó en los años 80, pero en 2003 aún hubo un informe de Greenpeace denunciando su utilización dentro de nuestras fronteras.

En el pasado, diversos estudios han demostrado que, como sucede con muchos insecticidas organoclorados, el DDT da lugar en los animales a efectos hepáticos, renales, reproductivos e inmunitarios. Otras investigaciones han constatado que el DDT también deja rastro en los humanos.

Y lo sigue dejando pese a las prohibiciones, porque es un compuesto originalmente diseñado para ser muy resistente a la degradación, por lo que sigue presente en el medioambiente y en la cadena alimentaria. Eso sin contar que aún se utiliza para el control de plagas en ciertos países, como Marruecos o Sudáfrica.

En general, por tanto, se estima que la mayoría de las personas estamos expuestas a DDT o a su principal metabolito, el DDE, ambos relacionados con efectos adversos sobre la salud, ha publicado UGRDivulga, el centro de información de la Universidad de Granada.

Efecto del DDT y otros plaguicidas en los niños

Una reciente investigación, realizada por científicos de la Harvard School of Public Health (HSPH) y la Icahn School of Medicine at Mount Sinai (EEUU), ha revelado ahora que el DDT y otros pesticidas pueden provocar un aumento de trastornos del desarrollo neurológico en los niños, como trastorno por hiperactividad y déficit de atención (TDAH) o dislexia.

En un comunicado de la HSPH, los autores del estudio advierten de la necesidad urgente de una nueva estrategia mundial de prevención para controlar el uso de estas sustancias.

“La mayor preocupación es el elevado número de niños afectados por el daño en el desarrollo del cerebro causado por estos compuestos químicos, y que no cuentan con un diagnóstico formal. Estos niños sufren una reducción de su capacidad de atención, retraso en el desarrollo, y bajo rendimiento escolar. Productos químicos industriales están emergiendo como posibles causas de estos trastornos”, afirma Philippe Grandjean, profesor adjunto de salud ambiental en la HSPH.

Sustancias peligrosas

El presente informe sigue a otro previo, realizado en 2006, en el que ya se identificaron cinco productos químicos

industriales “neurotóxicos para el desarrollo”; sustancias químicas que pueden causar déficits cerebrales. El nuevo estudio ofrece resultados actualizados sobre esos mismos productos químicos, y añade información.

Entre ellos se encuentran el manganeso (que en exceso es tóxico, pues exposiciones prolongadas pueden provocar efectos adversos en el sistema nervioso o respiratorio); el fluoruro, el clorpirifós (organofosforado que provoca efectos neurológicos en el feto y los niños); el DDT; el tetracloroetileno (que puede provocar daños irreversibles en el sistema nervioso central, hígado y riñones; y que se ha demostrado que es cancerígeno), y los polibromodifenil éteres (PBDE), muy extendidos por su uso como aditivos en plásticos y otros polímeros.

El informe esboza, además, los posibles vínculos entre estos neurotóxicos y la salud en los niños. Por ejemplo, señala que el manganeso está asociado con una



función intelectual disminuida y una alteración de las habilidades motoras; que los disolventes (como el tetracloroetileno) están vinculados a la hiperactividad y al comportamiento agresivo; y que ciertos tipos de pesticidas pueden causar retrasos cognitivos.

Por Yaiza Martínez.
Nota acercada por Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis



Seguimos estando juntos

21 Años del “Ciclo de Ecología”

Después de lo que fue un magnífico 2013 en el cual celebramos los 20 años de nuestro espacio, nuevamente en este 2014 re-comenzamos por vigésimo primer año consecutivo nuestro “Ciclo de Ecología”.

El año pasado fue de mucho trabajo y de mucha alegría, todo embuido bajo un grato espíritu de festejos. Una de las emociones más grandes fue el hermoso gesto que tuvo el Concejo Municipal de nuestra ciudad que nos otorgó el “diploma de honor” por los 20 años ininterrumpidos y consecutivos de nuestro “Ciclo de Ecología”. Esto se suma a la “Declaración de Interés” que nos había entregado hace algunos años.

Fue en marzo de 1994 cuando le dimos comienzo a este espacio. El

entonces director del en ese momento “Centro Cultural Bernardino Rivadavia” (desde julio de 2014 el Centro Cultural lleva el nombre de Roberto Fontanarrosa), el actor, director de actores, miembro de “la mesa de los galanes” y periodista Felix “Pelado” Reinoso nos convocaba para comenzar a escribir esta historia.

A nuestro espacio lo bautizaría con el nombre de “Ciclo de Ecología” (Cine-Video-Debate) el mismísimo Felix que además recuerdo me decía en una frase que siempre recordaré, “probamos un mes y vemos como anda...”

Evidentemente el espacio funcionó porque estamos arrancando el vigésimo primer año consecutivo.

Ya han pasado desde el mes de marzo de este 2014 “Los Verdes-Foro de Ecología Política” refiriéndose a el “día del agua” y a el “día de la lucha contra las represas y por los ríos libres”. Fueron de la partida también la “Estación Experimental Inta Oliveros” y la “Facultad de Ciencias Veterinarias” (UNR).

La problemática de los agroquímicos estará nuevamente presente con un hecho sucedido en febrero de este año cuando un camión volcó su letal contenido de 18.000 litros de 2,4 D en cercanías de la localidad santafesina de San José de la Esquina. Tema recurrente pero muy necesario el de las fumigaciones y sus trágicas consecuencias.



Una interesante iniciativa será expuesta también este año en nuestro “Ciclo de Ecología”. Nos referimos a el “Proyecto Intemperie” que dirige el fotógrafo y docente Gustavo Fritegotto. Las imágenes de sus fotografías son un claro testimonio de como la sojización ha degradado nuestro ecosistema pampeano. Nieto e hijo de fotógrafos acompañará sus fotografías con su conocedor relato ya que es nacido y criado en el corazón de mismo de la pampa sojéera.

Los vecinos de la zona sur de Rosario, más precisamente los “Vecinos Autoconvocados del Arroyo Saladillo y Defensa del Patrimonio de Las Quebradas” también estarán para contarnos su denodado trabajo en defensa de las Cascadas, verdadero ícono y emblema de la zona sur rosarina. Este trabajo vecinal es ejemplo de lucha para nuestra ciudad y para todos aquellos que defendemos y queremos la calidad de vida de nuestros queridos arroyos.

La descontada presencia de Greenpeace, una de las ONGs ambientalistas emblemáticas a nivel mundial será como siempre uno de los platos fuertes este año. También dirán presente las ONGs rosarinas y de nuestra región en dónde seguramente nos mostrarán los frutos de sus trabajos y sus denuncias fundamentadas.

Por supuesto nuestro espacio adherirá como lo hizo en el 2012 y 2013 a el “Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible” que para el mes de mayo se organizará en Rosario. En ese evento nuevamente las ONGs rosarinas cobrarán un papel protagonista, ya que los residuos, el agua, la movilidad, los espacios verdes, etc...son parte de la agenda de ellas y seguramente nos mostrarán sus trabajos.

El “Festival Mundial de las Aves” es otro de los eventos que allá por el mes de octubre convierte a nuestro “Ciclo” en “movilizador local” de esas actividades. De este evento organizado por “Aves Argentina” (Ex Asociación Ornitológica del Plata - AOP) y la “BirdLife International” somos adherentes desde hace casi una década.



Recorreremos nuestros ríos sumergiéndonos en sus aguas y en el cuidado de su calidad de vida de la mano de comunicadores de la talla de Carlos Vacarezza, un verdadero protector de nuestras venas fluviales. Pero sobre nuestros ríos volveremos una y otra vez de la mano de las ONGs locales y regionales que los protegen, incluidos claro está sus humedales asociados.

La salud de nuestros mares, como así también las criaturas que en el habitan también tendrán su tiempo. Profesionales de nuestro país y del Uruguay que las estudian desde hace tiempo y bregan por la protección de ballenas y tortugas marinas estarán presentes en este 2014.

La región del Gran Chaco Americano la visitaremos y la conoceremos más en profundidad junto a los médicos veterinarios y biólogos que han estudiado su fauna y a cineastas que realizaron algunos documentales emblemáticos de esa región de nuestra América.

Dos eventos en los cuales pudimos participar el año pasado en la ciudad de Buenos Aires, por un lado el “II Encuentro Mundial del Gran Chaco Americano” en el mes de setiembre y la visita de Jane Goodall y Roger Payne en octubre nos permitirán en cierta forma “alimentar” a nuestro espacio este año. La proyección de películas allí proyectadas y la visita de los que tanto trabajaron para recibir a estas dos distinguidas presencias del conserva-

cionismo también serán de la partida en este vigésimo primer año.

Jane dedicó 50 años al refugio que creó para proteger los chimpancés en Gombee, Tanzania, en África. Hoy ayuda a los jóvenes en 130 países. Viaja 300 días al año para encontrarse con los líderes políticos y religiosos. Habla ante multitudes en todo el mundo. Será el capítulo local de su “Fundación” aquí en la Argentina la que nos visitará este año.

Roger pasó su vida estudiando las ballenas en los océanos; descubrió la foto-identificación y su canto submarino, y los sonidos que grabó viajan hacia otras galaxias desde 1977 en la cápsula Voyager. El año pasado se filmó en Patagonia el documental-película en el refugio que el mismo construyó hace más de 40 años para estudiar a las ballenas.

Cada uno de los que hasta aquí hemos mencionado en esta nota serán de la partida este año. Todas sus historias, todos sus proyectos y sueños estarán diciendo “presentes” en este nuestro espacio.

Año 2014, vigésimo primer año del “Ciclo de Ecología” una historia de perseverancia de este espacio el cual hemos construido con enorme cariño y perseverancia. Los esperamos.

Sergio Rinaldi
 Periodista Ambiental
 Coordinador General del “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario).
 Creador, compaginador y coordinador del “Ciclo de Ecología”

Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequia

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Setiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asís (Patrono de la Ecología) Día Mundial de los Animales
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

FICHA SUSCRIPCION

Estoy interesado en suscribirme y recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Otras personas o instituciones interesadas en recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Enviar este cupón a: Comisión de Ecología y Medio Ambiente - Concejo Municipal de Rosario
Juan Manuel de Rosas 839 - Tel.: 0341 4106313

Por correo electrónico a: ecologia@concejorosario.gov.ar

Asociación Animalista *Mahatma Gandhi*

ASOCIACIÓN CIVIL - NO EUTANÁSICA

Escritura N° 147329 - Rosario - Argentina

Reflexión y Acción por un mundo donde los animales sean sujetos de derecho



SI

Te preocupa la conservación de la biodiversidad.

Rechazás la Eutanasia

Denunciás las cinchadas

Adherís a la prohibición de espectáculos con animales

Considerás que la única piel que merece mostrarse es la tuya

No admitís la explotación de los animales de consumo

Querés reemplazar la experimentación con animales por modelos alternativos

*Nuestras HUELLAS
se ENCONTRARAN
en el CAMINO*

Nuestros contactos
aamahatmagandhi@hotmail.com
0341 155 943657 / 156 189532

